

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27569** *NAMASTE INSTALACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 75/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Marcelino López Sanjuán y don José A. Vázquez Sánchez Valdepeñas contra "Namaste Instalaciones, Sociedad Limitada" sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 27 de agosto de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Se declara al ejecutado Namaste Instalaciones, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 45.209,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 27 de agosto de 2010.- María del Carmen Quintas Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A100064816-1